



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRIMEAIR S.A.

Señores Accionistas.

Presento este informe anual de actividades referente al ejercicio económico del año 2017, en calidad de Gerente General, en cumplimiento a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Dentro del año 2017 se cumplieron con las ventas y objetivos previstos, verificándose que existe un incremento de los ingresos con relación al ejercicio económico anterior.

Nuestro posicionamiento como empresa dentro del área de servicios aeroportuarios continúa en línea a lo diseñado, la imagen de Primeair S.A. es una compañía seria, eficiente y eficaz lo que ha logrado mantener un grupo de clientes y vinculado al sector de la aviación.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico del 2017, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

a) ASPECTO ADMINISTRATIVO. -

Ha sido norma de la administración dar cumplimiento con lo establecido por los estatutos de la compañía, Ley de Compañías, Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido y se han implementado nuevos mecanismos que mejoren la productividad de la empresa.

Terminal de Carga Internacional, Mezzanine,
Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
Telf: (593-2) 281-8055/ 281-8034/281-8018/281-8024,
Fax: (593-2) 281-8024 Ext. 7200,
Quito, Ecuador



b) ASPECTO LABORAL. -

La compañía actualmente cuenta con 23 empleados entre personal profesional y administrativo quienes mantienen su contrato de trabajo y de prestación de servicios, están afiliados al IESS y por lo tanto gozan de los beneficios de Ley; y se ha incrementado el recurso humano de 23 personas para soportar la operación y funcionamiento de la empresa.

c) ASPECTO LEGAL. -

Dentro del aspecto legal, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones de carácter legales y estatutarias. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y se conservan de conformidad con las normas legales y reglamentarias.

La compañía también ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, así los softwares que existen en la empresa mantienen sus licencias actualizadas.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En cuanto a la situación financiera de la empresa debo indicar los siguientes indicadores:

- a) El activo corriente refleja la suma de USD364.661,62
- b) El activo no corriente refleja la suma de USD42.151,45
- c) El pasivo corriente refleja USD304.551,17
- d) El pasivo no corriente refleja USD 19.077,19
- e) El patrimonio refleja USD83.184,71

El Estado de Resultados del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017, la compañía presenta ingresos totales por la suma de USD1.294.754,09 y gastos por la suma de USD1.322.295,54 dando como resultado una utilidad de USD769,61 por lo tanto los índices de liquidez y solvencia se presentan positivos para la empresa.



La compañía no ha tenido la necesidad de solicitar préstamos o créditos a instituciones financieras, por lo que el record de la compañía con los bancos se encuentra con las mejores calificaciones.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Según consta en los Estados Financieros, durante el ejercicio económico del año 2017 la compañía ha obtenido una utilidad de USD 769,61 de los cuales propone que se distribuyan entre los accionistas cuando exista la disponibilidad de los recursos, previo conocimiento y aprobación de la Junta.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Pese a las dificultades económicas que atraviesa el país, la Gerencia General y la Junta General de accionistas tomarán medidas tendientes a obtener recursos económicos de acuerdo al objeto social de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elizabeth Suárez".

Lorena Elizabeth Suárez,
Gerente General de PRIMEAIR S.A.
Representante legal.

Quito DM., abril 20 de 2018.

Terminal de Carga Internacional, Mezzanine,
Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
Telf: (593-2) 281-8055 / 281-8034/281-8018/281-8024,
Fax: (593-2) 281-8024 Ext. 7200,
Oncita Benítez